

Síndrome de colon (intestino) irritable (IBS)



Félix J. Fojo, MD
felixfojo@gmail.com
ffojo@homeorthopedics.com

El síndrome de colon irritable se caracteriza por episodios de moderado dolor abdominal difuso y/o cólicos abdominales más o menos intensos, diarreas bruscas (a veces postprandiales inmediatas) de olor fétido y que pueden contener mucus. La alternancia de periodos de diarreas con periodos de constipación es frecuente. Los pacientes se quejan habitualmente de exagerada flatulencia y distensión abdominal (el abdomen está plano en la mañana y distendido en la noche). La inapetencia es rara pero el paciente le teme a la alimentación sobre todo cuando se desenvuelve en un medio público.

La mayoría de personas con este síndrome sobrellevan los síntomas durante una buena parte de la vida; de hecho, aprenden a convivir con ellos aunque en algunos casos estos puedan revestir más gravedad, al extremo de llegar a ser incapacitantes.

Es común el alivio o desaparición de los síntomas (o su incremento) por algunos periodos de tiempo o cuando se cambian los hábitos alimenticios de forma brusca, como en viajes al extranjero o determinadas dietas.

No existe una etiología definida para explicar este síndrome. Se han invocado las anomalías en la liberación de serotonina a nivel de las células intestinales, el fracaso de la coordinación muscular intestinal (motilidad), alteraciones de la inervación de la pared muscular intestinal o a nivel del sistema nervioso central, trastornos psicológicos como el estrés hiperreactivo, sensibilidad incrementada a ciertos alimentos, factores hormonales (las mujeres se ven afectadas un 50% más que los hombres) y desórdenes en el crecimiento bacteriano del intestino (antibióticos, contaminaciones, desbalances

alimenticios), pero muchas veces no se puede determinar la causa.

Recientemente se ha descrito un síndrome muy similar (o idéntico) en personas que abusan de la fructosa (comida basura, refrescos, chicles, etc.).

Antes de establecer el diagnóstico de síndrome de colon irritable se debe descartar la intolerancia a la lactosa, la intolerancia al gluten (enfermedad celiaca), el cáncer de colon, las infecciones intestinales, las inflamaciones del colon (colitis ulcerativa) o las disfunciones del suelo de la pelvis.

El síndrome de colon irritable no mata pero afecta (incluso seriamente) la calidad de vida. El diagnóstico de certeza y el tratamiento están en manos del gastroenterólogo. **G**

Tabla con cifras de síndrome de colon irritable en distintos lugares del mundo (2010).

